



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

## RESOLUCIÓN DECANAL N° 70/2014

VISTO

La renuncia definitiva presentada por el Ing. Carlos Alberto MARQUÉS (legajo 13313) a su cargo docente de Profesor Titular D.E.; y

CONSIDERANDO

Que la misma se fundamenta en el otorgamiento del beneficio jubilatorio acordado por la Administración Nacional de Seguridad Social, al mencionado agente.

LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
"ad-referendum" del Consejo Directivo

RESUELVE:

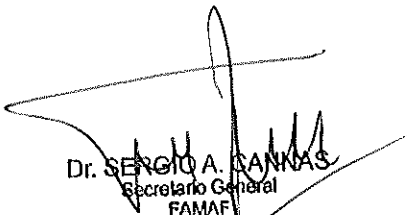
ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva al cargo de Profesor Titular D.E. presentada por el Ing. Carlos Alberto MARQUÉS (legajo 13313) a partir del 01 de marzo del corriente año, por habersele otorgado el beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2º: Agradecer al Ing. MARQUÉS la importante tarea desarrollada en docencia, investigación y gestión, en el transcurso de su desempeño como docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: El nombrado deberá concurrir, en el término de 10 días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44 de la Ordenanza 09/09.

ARTÍCULO 4º: Elévese a sus efectos, al Honorable Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 10 de marzo de 2014.-  
dha

  
Dr. SERGIO A. CARRERAS  
Secretario General  
FAMAF

  
Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF